



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION: 158374089001-2019-00068-00

Dte: PEDRO JOSE MEDINA CELY

Ddo: LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ Y OTROS

Tuta, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho observa de las diligencias que se encuentra más que vencido el término otorgado al señor perito, en consecuencia se dispone requerirlo a efectos de que se allegue el dictamen y debidamente compartido a los intervinientes en este asunto, en el término de la ejecutoria de este proveído.

De la solicitud de certificación del doctor MIGUEL ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ, respecto del estado actual de este proceso, expídase por secretaria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 006 hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm